



Anuncio

Listado aspirantes, designación de tribunal calificador y fijación de la fecha de inicio del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Ingeniero/a Técnico/a Industrial del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Por Decreto de fecha 23 de julio de 2021, se ha resuelto lo siguiente:

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo temporal de ingeniero/a técnico/a industrial del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, procede aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, designar el tribunal calificador y fijar la fecha de inicio del proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las bases específicas rectoras de las pruebas selectivas que han de regir la constitución de una bolsa de trabajo temporal de ingeniero/a técnico/a industrial, por las que se establece que finalizado el plazo de presentación de instancias, la concejalía delegada competente en materia de Recursos Humanos aprobará mediante resolución la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas que se hará pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web www.castello.es, y concederá un plazo de 10 días hábiles para interponer reclamaciones. Si las hubiera, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva.

Y con el informe favorable del jefe del Negociado de selección y situaciones administrativas, conformado por la jefa de la Sección de gestión y desarrollo de Recursos Humanos, y en virtud de lo establecido en el artículo 127.1 h) y 127.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Decreto de la Alcaldía 2020-5599, de 24 de septiembre de 2020, que resuelve la designación de la concejalía delegada de Recursos Humanos, de conformidad con la delegación conferida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de junio de 2019, en su punto II. apartados 28 y 30, *aprobar las listas de admitidos y excluidos en los procesos de selección y provisión tramitados por el Ayuntamiento, así como designar los miembros de los tribunales de selección en los procesos de selección de personal.*

Resuelvo

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo temporal de ingeniero/a técnico/a industrial del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, cuyo orden de actuación será el siguiente:

Admitidos/as:



1. GARCINERA HUALDE, AINHOA
2. GINES CAMAHORT, BLANCA
3. GINER MONTAÑES, NATALIA
4. GOMEZ MACIAN, CARLOS
5. GRACIA CARNICER, ALVARO
6. LLORENS SALVADOR, SALOME
7. LOPEZ NISTAL, JOSE ANTONIO
8. MARTINEZ ESTEVE, RAFAEL PABLO
9. MARTINEZ PASCUAL, ISABEL
10. MOLINA GORDILLO, RODRIGO
11. OLMEDA NOGUERA, EDUARDO
12. PERIS MARTI, MARIA JESUS
13. PETIT ORTELL, ANA ROSARIO
14. RODRIGUEZ RUBIO, LUIS
15. ROVIRA BARBERA, MARIA
16. SANCHEZ MARCO, FERRAN
17. SANCHIS ALTAVA, FERRAN
18. SANCHIS SORRIBES, SARA
19. SOLE VILATO, GEMMA
20. SUAREZ SANCHEZ, ESTHER
21. BAUTISTA LOPEZ, RAUL
22. CARDIN CATALAN, DANIEL
23. CASTELLANOS RUIZ, ERNESTO
24. CERDA ESCORIHUELA, SAMUEL L.
25. CUELLAR SANCHEZ, DANIEL
26. DOMENECH GAMBARO, JORDI SALVADOR
27. DOMINGUEZ ROMO, PABLO

Excluidos/as:





Ayuntamiento de Castelló de la Plana

Ninguno/a

Segundo. Nombrar al Tribunal calificador de dicho proceso selectivo que, de conformidad con las bases, estará compuesto por:

Presidente/a:

Titular: don Cristóbal Badenes Catalán, director de Servicios Urbanos, Infraestructura y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Ivan Martínez Castellá, jefe de Sección de Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Castelló.

Vocales:

Titular: don Héctor Moreno Solaz, ingeniero superior del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Luís Gargori Reverter, ingeniero industrial del Ayuntamiento de Castelló.

Titular: doña Inés Beltran Pitarch, ingeniera industrial del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: doña Sonia Barragán Bravo, jefa de Negociado de Conservación del Ayuntamiento de Castelló.

Titular: doña Vanessa Galmes Gual, jefa-adjunta de Sección Asesora del Negociado Técnico de control de actividades e instrumentos ambientales del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Carlos Rafael Vicente Navarro, ingeniero industrial del Ayuntamiento de Castelló.

Secretario/a:

Titular: doña María Teresa Giner Pallares, jefa del Negociado de contratación de obras-adjunta de Sección del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: doña Teresa Guillamón García, jefa del Negociado de gestión presupuestaria-adjunta de Sección del Ayuntamiento de Castelló.

Tercero. Fijar el día 25 de agosto de 2021, a las 9:00 horas, en las dependencias del Patronato Municipal de Deportes, sito en la calle Columbretes n.º 22 de Castelló, para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, consistente en el cuestionario tipo test.

Cuarto. Disponer un plazo de diez días hábiles para que las personas aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista provisional de personas admitidas y excluidas se elevará a definitiva."



Lo que se comunica a los efectos establecidos en los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y se hace público para general conocimiento y efectos.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

